

Discurso del teniente general José Mena Aguado en la Pascua Militar

Como hemos escuchado en la presentación de este acto, hace más de dos siglos que el Rey Carlos III instituyó la festividad de la Pascua Militar que a lo largo de los años se ha venido celebrando de muy diversas formas.

Este año, para fomentar, una vez más, ese deseable acercamiento de la sociedad a sus Fuerzas Armadas, y viceversa, hemos querido contar en este acto, con la presencia de Autoridades y representantes de las diversas Instituciones sevillanas.

Resulta obligado, con motivo de esta festividad militar, hacer balance de las actividades realizadas a lo largo del año que ha terminado, de los proyectos que tenemos para el año que comienza, y de las inquietudes y preocupaciones que en estos momentos más intranquilizan a los componentes de las Fuerzas Armadas.

El año 2005 se ha caracterizado por la consolidación de la nueva estructura funcional, tanto en el Ejército de Tierra, como en la Armada y en el Ejército del Aire.

Aquí en Sevilla se ha consolidado el Cuartel General de la Fuerza Terrestre, en la que ya se han integrado las Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Baleares, dos Brigadas de Infantería Ligera, el Mando de Artillería Antiaérea, con sus 4 Regimientos, el Mando de Artillería de Costa y sus 2 Regimientos, y, por último, pero no menos importante, el Regimiento de Guerra Electrónica de El Coper.

El Ejército del Aire, con la idea de mantener una presencia significativa en Sevilla, ciudad de arraigada tradición y prometedor futuro en el campo de la Aeronáutica, ha culminado el traslado de su Dirección de Enseñanza al Acuartelamiento Aéreo de Tablada.

La estructura que mantiene la Armada en Sevilla no ha sufrido alteraciones.

Los hombres y mujeres que componen las Fuerzas Armadas han continuado desempeñando arriesgadas y difíciles misiones de paz y de estabilidad que se iniciaron en años anteriores en Bosnia, Kosovo, Afganistán, y Haití a las que hay que añadir las, no menos relevantes, realizadas en Kirguistán, Sudán, Eritrea, Etiopía, el Congo, y otros países, así como las importantes misiones de ayuda humanitaria que han tenido lugar en Indonesia y Pakistán, ofreciendo con ello una muestra ejemplar de solidaridad y fraternidad hacia unos pueblos amenazados por el odio y el fanatismo, (en unos casos), o castigados por grandes catástrofes naturales, (en otros).

Valiosa ha sido la contribución de España a diversas Fuerzas Multinacionales como son: Las Fuerzas Permanentes de la OTAN, el Cuerpo de Ejército Europeo, la Fuerza Terrestre europea (EUROFOR), la Fuerza Marítima Europea (EUROMARFOR), los «Battle Groups» (Grupos de Combate) de la Unión Europea, y la Brigada de Alta Disponibilidad de Naciones Unidas.

Es, también, destacable la participación en la lucha global contra el terrorismo, el apoyo a pesqueros en aguas internacionales, y la presencia de nuestras Fuerzas Armadas en la Antártida, así como la colaboración en importantes proyectos científicos, de interés civil y militar, en esta zona.

Son más de 65.000 los militares de los tres Ejércitos que han participado ya en operaciones en el exterior, demostrando una gran preparación profesional que está siendo reconocida a todos los niveles, dejando bien alto el pabellón y el prestigio de España.

Desde aquí quiero expresar mi felicitación y gratitud a todos ellos, resaltando la actuación de nuestros Ingenieros-Zapadores en la catástrofe de Pakistán, donde el Ministro de Defensa, en su reciente viaje ha recibido el agradecimiento, efusivo al máximo, y el reconocimiento de las Autoridades de ese país y de los mandos de los contingentes alemán y polaco que colaboran con nuestras Unidades, y que están sorprendidos por la eficacia y rapidez de la labor que allí se está realizando.

En el Territorio Nacional, durante el año 2005, las Fuerzas Armadas han llevado a cabo numerosas operaciones de apoyo a Autoridades Civiles y de colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, destacando la participación en el control de las fronteras de Ceuta y Melilla, las campañas contra incendios forestales, la vigilancia aduanera, la protección de objetivos sensibles, la calibración de las ayudas a la navegación aérea, el transporte de personalidades por vía aérea, y la activación de medidas para mitigar los efectos de las condiciones meteorológicas extremas en la red de comunicaciones.

Quiero asimismo destacar la colaboración de la Guardia Civil en la mayor parte de las misiones realizadas tanto en territorio nacional como en el exterior. El proceso de profesionalización de la Tropa evoluciona favorablemente.

El Ejército del Aire ha terminado el año 2005 con 11.024 Militares Profesionales de Tropa, manteniendo un porcentaje ligeramente superior al 90 % del número contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006.

El Ejército de Tierra ha tenido un positivo repunte en los últimos meses del año 2005, alcanzando la cifra de 51.330 Militares Profesionales de Tropa, número muy próximo al 85 % de los efectivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006.

La Armada ha sufrido un ligero retroceso con respecto al año 2004, cerrando el año 2005 con 11.287 Soldados y Marineros, lo que representa el 75 % de los efectivos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006.

Del total de los actuales 73.641 Militares Profesionales de Tropa, 2.508 son extranjeros y el porcentaje de mujeres está próximo al 17%.

En relación con la modernización del armamento y material, cabe destacar

lo siguiente:

El Ejército de Tierra ha continuado con los programas de adquisición de los carros de combate LEOPARDO, y de los vehículos de combate PIZARRO y CENTAURO.

El montaje de los dos primeros se realiza en la fábrica de Las Canteras, en Alcalá de Guadaíra.

Se ha recepcionado el primer helicóptero de ataque TIGRE y se ha iniciado el programa de adquisición de 45 helicópteros NH-90.

Se ha adquirido una Batería de Antimisiles PATRIOT, y está prevista la adquisición de un Sistema de Misiles Antibuque del tipo HARPOON.

Se ha realizado un gran esfuerzo para modernizar el parque de automóviles mediante la adquisición de 1.450 vehículos todo-terreno de una tonelada, fabricados en Linares, y 230 vehículos más de diferentes tonelajes y modelos. El Ejército del Aire está recibiendo los aviones EF-2000 (EUROFIGHTER), el caza más moderno del mundo.

Continúa participando en el Programa Multinacional del avión de transporte A-400-M, cuya cadena de montaje se establecerá en Sevilla, contribuyendo al desarrollo de la industria aeronáutica nacional, en general, y de la andaluza, muy en particular.

Asimismo, participa en diversos programas para adquisición del misil de crucero TAURUS (400 Km. de alcance), del misil de alcance medio METEOR y del misil de corto alcance IRIS-T.

También están en proceso, (o finalizando, los programas de modernización del avión de caza EF-18; del avión de patrulla marítima P-3-Orión, y del avión de enseñanza avanzada F-5B.

La Armada continúa con los programas de adquisición de seis Fragatas de la serie F-100 de las que ya ha recibido 4.

Tiene en marcha una serie de programas para la adquisición de un buque multiuso (porta-aeronaves, transporte de tropas, logístico, etc); de un Buque de Aprovisionamiento de Combate y de cuatro submarinos de la serie S-80.

Y ha iniciado el proyecto básico de un buque de Acción Marítima, del que se derivarán nuevas versiones de Patrulleros Oceánicos, buques de Hidrográficos y buques de Apoyo a Operaciones de Buceo.

En relación con Sevilla, hay que señalar la restauración de la Torre del Oro y de su Museo Naval.

Pero los principales proyectos del Ministerio de Defensa para el año 2006 se centran en el área de personal.

En el primer trimestre está prevista la aprobación de la nueva Ley de Tropa y Marinería que, con toda seguridad, va a impulsar el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas. Sus positivos efectos ya se han notado en los últimos meses del año 2005, antes de su aprobación y entrada en vigor.

Se espera, también, llevar a cabo la revisión de las Reales Ordenanzas y de la Ley 17/99 Reguladora del Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas.

Como consecuencia de ello se están elaborando tres proyectos de Ley: uno de Reales Ordenanzas, otro de la Carrera Militar, que modificará sensiblemente la enseñanza militar, y un tercero de Derechos y Deberes de los Militares. Se va a potenciar la figura de los reservistas voluntarios.

Se han iniciado los estudios para la asignación de complementos retribuidos y para mejorar los procesos de evaluación y selección para ascensos, cursos y destinos, aspectos siempre delicados y difíciles, con la intención de que los propios interesados tengan una mayor participación en dichos procesos.

Siguiendo las directrices del Ministro de Defensa, se está estudiando una nueva reorganización de los tres Ejércitos, para adaptarlos a los nuevos escenarios de actuación nacional e internacional, a las nuevas estrategias y a la disponibilidad de recursos humanos y materiales, en función de las asignaciones presupuestarias para gastos de defensa. Estos estudios retrasarán las previsiones que se habían establecido para integrar en la Fuerza Terrestre el resto de Unidades de Maniobra y de Apoyo al Combate desplegadas en el territorio peninsular.

Una vez expuestas las realizaciones y proyectos más inmediatos quiero expresar las inquietudes y preocupaciones de cuantos formamos parte de las Fuerzas Armadas, en los momentos que estamos viviendo.

Por razón del cargo que ocupo no debo, en actos como éste, expresar mis opiniones personales.

Pero sí tengo la obligación de conocer los sentimientos, inquietudes y preocupaciones de mis subordinados y transmitirlos, como es habitual, a la máxima autoridad de mi Ejército, y hacerlos públicos, por expreso deseo de aquéllos.

En mis visitas a las Unidades durante los últimos meses, he podido constatar que las dos grandes preocupaciones de los Cuadros de Mando y Militares Profesionales de Tropa son el terrorismo y el futuro de la unidad de España. El esfuerzo principal en la lucha contra el terrorismo corresponde a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y al Centro Nacional de Inteligencia. Las Fuerzas Armadas están permanentemente dispuestas a colaborar en la medida que se les pida.

La preocupación por la unidad de España se ha desatado con la presentación del proyecto del «Estatuto de Cataluña».

La historia se repite. Basta leer los discursos de los Diputados Companys,

Ortega y Gasset y Azaña cuando en mayo de 1932 las Cortes españolas debatieron el Estatuto de Cataluña. Curiosamente, el entonces Diputado Azaña, que fue un firme defensor del Estatuto de Cataluña cambió radicalmente su visión del Estado y su actitud cuando alcanzó la Presidencia de la República, propugnando un Estado Regional, antecedente del actual Estado de las Autonomías.

En todas mis visitas a las Unidades he aprovechado los encuentros con Cuadros de Mando y Tropa, para transmitirles un mensaje de tranquilidad, no exenta de inquietante preocupación.

Siempre he recalcado que los militares no debemos entrar en disquisiciones políticas que, lógicamente corresponden a los políticos.

Ahora bien, es nuestra obligación alertar de las graves consecuencias que podría conllevar la aprobación del Estatuto de Cataluña, en los términos en que está planteado, tanto para las Fuerzas Armadas, (como institución), como para las personas que las integran, en tres aspectos verdaderamente preocupantes para nosotros.

El primero es el concepto de nación, en el que no voy a entrar porque el artículo 2 de la Constitución Española lo expresa clara y rotundamente: «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas».

El segundo es el de la lengua. El hecho de que en una Autonomía sea exigible el conocimiento de su lengua particular es una aspiración desmesurada que obligaría en las Fuerzas Armadas a regular los destinos a esa Autonomía de la misma forma que actualmente se regulan los destinos en el extranjero. Es decir, que los destinos a Cataluña, País Vasco y Galicia estarían supeditados a la voluntariedad de los militares que quisiesen acreditar el conocimiento de la lengua que fuese exigible en cada Comunidad.

El tercero está relacionado con la justicia. Las Fuerzas Armadas están desplegadas en todo el territorio nacional. La actual independencia de los Tribunales de Justicia de las Autonomías crea graves problemas en las Fuerzas Armadas al producir sentencias dispares para hechos similares que, (sin estar incursos en el ámbito estrictamente castrense, cuyo tratamiento corresponde a la jurisdicción militar, según el artículo 117, apartado 5 de nuestra Constitución), afectan al régimen interior de las Bases, Acuartelamientos o Establecimientos militares y a las expectativas profesionales de cada uno de los componentes de las Fuerzas Armadas. Este problema se agravaría mucho más con la aparición de poderes judiciales autonómicos, independientes del Estado.

Afortunadamente, la Constitución marca una serie de límites infranqueables para cualquier Estatuto de Autonomía. De ahí mi mensaje de tranquilidad. Pero, si esos límites fuesen sobrepasados, lo cual en estos momentos afortunadamente parece impensable, sería de aplicación el artículo 8º de la

Constitución: «Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército de Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad y el ordenamiento constitucional».

No olvidemos que hemos jurado, (o prometido), guardar y hacer guardar la Constitución. Y para nosotros, los militares, todo juramento o promesa constituye una cuestión de honor.

Agradezco muy sinceramente la presencia de cuantas Autoridades, representantes de Instituciones, amigos y representantes de los medios de comunicación y amigos han querido acompañarnos en esta celebración de la Pascua Militar, en un día en el que muchos se encuentran en el tramo final de unas vacaciones o en el comienzo de un puente y casi todos estamos deseando compartir en nuestros hogares la ilusión de nuestros hijos o nietos en esta festividad de los Reyes Magos.

En esta celebración de la Pascua Militar, quiero transmitir mi más calurosa felicitación a todos los españoles que se identifican con sus Fuerzas Armadas y a cuantos actualmente forman parte de las mismas, con una especial mención a nuestros compañeros de la Guardia Civil.

Quiero también manifestar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los que nos precedieron, y mi emocionado y doloroso recuerdo a quienes a lo largo del año 2005 dieron lo mejor que tenían, (su vida), en el cumplimiento de sus obligaciones; y de forma especial a los 17 fallecidos en el accidente de helicóptero de Afganistán el pasado mes de agosto.

Termino ya.

España puede sentirse orgullosa de tener hoy unas Fuerzas Armadas modernas, bien equipadas, capaces de colaborar en condiciones de igualdad con las de los países más desarrollados del mundo.

Se espera de nosotros que sigamos respondiendo con la profesionalidad, la dedicación, el sacrificio, la disciplina, y el amor a España que siempre hemos demostrado.

Ruego que en posición de firmes cerremos este acto con los tradicionales «vivas».

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA EL REY!

¡VIVAN LAS FUERZAS ARMADAS!